

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastón, 39

Mahón, Martes, 9 de Agosto de 1910

Año XXIX. Núm. 11.185

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

## QUE BAILE! QUE BAILE!

Nuestros queridos amigos de Ciudadela han publicado la siguiente hoja suelta:

«Ha sido siempre nuestra norma de conducta despreciar los ataques de la *Tarántula menorquina*, pero hoy que ese periodicucho servil, esa camarilla roja, de inútiles, de impotentes sectarios, ha descendido á la calumnia ruin, á la vergonzosa pelea de mujercuelas indigentes, y perdidas la dignidad y el decoro, llega al insulto personal directo, no podemos por menos, de advertir á la sociedad de que en nuestra isla ha aparecido un *virus* de matonería, un *gusano roedor* que no repara en nada, que con tal de gritar es muy capaz de morderse en su propia cola, nuevo ratoncillo, propagador de la peste radical!

En su editorial del lunes, 1.º de Agosto y con el título de «¿Qué baile! ¿Qué baile!» publica una insinuación malévola.

«El Bien Público» en su número del sábado próximo pasado, al dar cuenta de la reunión del «Círculo Monárquico» de Mahón transcribe íntegro un telegrama dirigido por los elementos de orden de aquella ciudad, al Presidente del Consejo Sr. Canalejas, en el que, y con motivo de los discursos pronunciados en el Senado y Congreso por dicho hombre público en protesta enérgica y bríosa del atentado cometido en Barcelona contra el ilustre gobernante D. Antonio Maura y Montaner, se felicita á dicho señor por sus palabras enérgicas condenando el rabioso alarde de la *bestia revolucionaria* (palabras textuales de Canalejas) á la que si se desmanda hay que volver por la fuerza á su cubil (textual también).

¿Y que creéis, *crédulos lectores revolucionarios* que hace el órgano del *acaudalado obrero D. Alejandro Lerroux*?

Pues borra la fecha del telegrama ó mejor dicho deja de insertarla. No relata el fin de la reunión monárquica y da como sentado que los católicos, menorquines han telegrafiado á Canalejas felicitándole por sus discursos anticlericales!!!

Y añade en su servil calumnia, en su ridícula bravata de matón de prostitutas.

«Ya lo ven los católicos de buena fé, si es que todavía quede alguno en Menorca.

El que durante largo tiempo quiso representar aquí la pura doctrina católica, el que se presentaba como el mas entusiasta soldado del Papa, felicita á Canalejas por sus discursos del Congreso y del Senado claramente anticlericales y que han sido la principal causa de la ruptura de relaciones entre España y el Vaticano.»

Y decimos nosotros: «Ya lo veis revolucionarios menorquines, remedadores del gigante *cosmopolita* D. Alejandro

no se qué el del apellido bilingüe, si es que todavía hay algún imbécil que crea en él.

El que durante largo tiempo quiso recitar aquí el credo, y que se presentaba como el más ferviente *soldado antimilitar* del *Ejército antimilitarista* (la solución mañana) ahí lo teneis haciendo uso de la mentira, remitiendo su resquebrajado *cencerro*, á sus más encarnizados enemigos, subrayando con rojo sus falsedades, y haciendo alarde de su neurastenia crónica, llegando á arrastrar por el pestilente fango de la democracia, su manto púrpura de grandes prevaricaciones!»

¡No desmaye esa voz cascada en su hueco cacareo! Siga adelante en su grito estentóreo de impotencia, que es el medio más facil para que los de sentido común, los que se conceptúan personas decentes, vean desaparecer satisfactoriamente del mundo de los vivos á ese nuevo *gallo de Morón*.

¡Que altos nos vemos ante tales gentes!  
¡Como nos sentimos orgullosos de nuestros principios y de nuestra moral que no permite tales bajezas!»

## NOTICIAS

Madrid 6.

Coruña.—Los obreros han repartido una hoja aconsejando que no se acuda á agasajar al Presidente Sr. Saenz Peña pues dicen que representa una nación que comete toda clase de atropellos contra los obreros.

Se ha denunciado la hoja por contener conceptos contra la Argentina.

California.—Se dice que el vapor «Princesa Mar» se fue á pique á las cuatro de la madrugada en la costa de Alaska.

No se sabe nada de los 150 tripulantes que conducía el buque, pero se cree que se salvaron.

Zaragoza.—La Cámara de Comercio, el Consejo de Industria y Comercio y los Sindicatos, han acordado presentar Candidato en las elecciones parciales de Diputados á D. Basilio Paraiso.

Se ha telegrafiado, ignorándose si aceptará.

Un telegrama oficial de Epely, dice que han chocado dos trenes, resultando dos obreros muertos y nueve contusos.

La vía ha quedado interceptada.

El Capitán General señor Weyler, salió de la finca «San Rafael» con objeto de almorzar con el señor Canalejas. Por el camino sufrió avería el automóvil; llegando tarde á Madrid.

El señor Llorens ha marchado al extranjero. Se cree que se entrevistará con el Pretendiente D. Jaime.

Los jainistas conceden gran importancia á dicha entrevista.

## En el Ayuntamiento

SESIÓN ORDINARIA DEL 3 AGOSTO

Presidió el Alcalde D. Pedro Pons Vidal, con asistencia de los Sres. Pons Sitges, Tomás, Carreras, Pons Borrás, Mus, Pons Castell, Bosch, Orfila, Olives y Beltrán.

### ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Conceder licencia á D. Rafael Monjo Mora para efectuar obras en el frontis de la casa núm. 10 de la calle de los Frailes y pared accesoría de la misma que mira á la de S. Jaime.

Conceder licencia á D. Gabriel Parpal Carreras para efectuar obras en el frontis de la casa número 23 de la calle de Andreu.

Conceder licencia á D. José Morales Ursula para efectuar obras en el frontis de la casa núm. 14 de la calle de Pescadores.

Conceder licencia á doña Margarita Vives, viuda de Noguera para efectuar obras en el frontis de la casa núm. 48 de la calle de Prieto y Caules.

Conceder licencia á D. Benito Orfila Pons para reedificar el frontis de la casa núm. 42 de la plaza de la Explanada.

Aprobar la recepción provisional del embaldosado de la plaza de Llumasanans y pagar al contratista el importe de las obras por ptas. 167'43.

Pagar al mismo contratista por cuatro piezas de caliza colocadas en los cuatro ángulos de la referida plaza de Llumasanans, ptas. 14'00.

Quedar enterado de la resolución del Sr. Gobernador de la provincia de 29 de Julio último desestimando el recurso interpuesto por D. Pedro Pons Vidal y otros contra el acuerdo del Ayuntamiento de 28 Febrero último desechando una proposición formulada por don Francisco Pons Gomila en la que solicitaba la inmediata reparación de los desperfectos existentes en los empedrados de esta ciudad. Al confirmar el señor Gobernador el acuerdo del Ayuntamiento, recomienda al mismo el mayor celo en un servicio tan importante como el de empedrados que tan directamente afecta al tránsito por la vía pública y cuyo abandono perjudicaría á los intereses generales del Municipio.

No haber lugar á la reclamación presentada por D. Pedro Prats Defís contra el Administrador de entierros D. José Olaya.

Agradecer al Ayuntamiento de Palma y á la Cámara de Comercio de dicha plaza la invitación á los actos populares de inauguración de las obras de una Escuela graduada y de clausura de la Exposición balear, que se celebraron el día 1.º del actual.

Aprobar los planes y presupuestos formados por el Sr. Arquitecto para la construcción de un departamento para duchas en el Hospital Civil.

Dar cuenta de una comunicación del Sr. Presidente de la Junta de Cemente-

rios remitiendo los ejemplares de la edición de la Estadística de matrimonios, nacimientos y defunciones ocurridas en este término municipal durante el año 1910, formada por el Capellán del Cementerio D. Narciso Panedas.

Adquirir ocho lámparas incandescentes para el alumbrado del tinglado del paseo de Isabel II.

Encender diariamente durante el actual verano el alumbrado incandescente extraordinario del paseo de la Miran-da.

Encender el farol eléctrico de la esquina del edificio que fué cuartel de caballería en la cuesta vieja.

Quedar enterado de la resolución de 1.º del actual del Sr. Gobernador civil desestimando el resumen de D. Emilio Arduar; y D. Mariano Rayo contra el acuerdo del Ayuntamiento de 30 de Diciembre último suprimiendo las plazas de oficial 1.º y 2.º de Secretaría.

Agregar los Sres. Médicos titulares á la Comisión especial que entiende en el estudio de los proyectos de dos locales para escuelas públicas, confiriendo la presidencia al Sr. Director del Instituto General y Técnico de esta ciudad.

Devolver á su dueño un borrico existente en el Hospital que no fué comprado por la Comisión de Beneficencia.

Oficiar á la Sra. Superiora del Hospital civil para que manifieste por escrito al Ayuntamiento las razones en que se funda para titular Director del Establecimiento al Sr. Pons Gomila y hacer llamarle para que como tal se presente para dirimir cuestiones surgidas entre los asilados.

Comunicar la Real Orden de 28 de Junio á las personas que acudieron al Sr. Gobernador civil en contra del presupuesto vigente firmado por la Junta municipal.

Dirigir el siguiente telegrama al señor Presidente del Consejo de Ministros:

«Ayuntamiento Mahón acuerdo unánime elevar vucencia entusiasta felicitación por enérgica conducta negociaciones en Vaticano dirigidas como exige dignidad España y su libertad y progreso.»

Satisfacer mensualmente sus trabajos á los músicos no asilados que forman parte de la banda municipal.

### A INFORME

De la Comisión de Policía urbana, á saber:

Instancia de D. Bartolomé Mercadal pidiendo autorización para instalar un motor eléctrico en la casa número 9 de la calle Nueva, ensanchar la puerta de entrada y colocar un escaparate en el frontis de la misma.

Instancia de D. Juan Florit Mir pidiendo permiso para ensanchar el portillo que pone en comunicación los terrenos que posee en Alfavara con la carretera de Mahón á Ciudadela en el 8.º hectómetro del 2.º kilómetro,

(Concluirá)

# EN EL CÍRCULO MONÁRQUICO

## VISITA DEL SEÑOR HÉDIGER

Desde las primeras horas de la tarde de anteayer empezó á notarse en el local que ocupa el «Círculo Monárquico» de esta ciudad inusitado movimiento y extraordinaria animación.

Eran en gran número los señores socios y queridos correligionarios que acudían á esperar la grata visita de nuestro ilustre Diputado á Cortes el digno General de la Armada don Emilio Hédiger y Olivar.

La fachada y el interior del edificio mostrábase profusa y artísticamente adornados.

Pocos momentos antes de las cinco y media, hora señalada para la visita del señor Hédiger, era numerosísimo el público que ocupaba las dependencias y los balcones de la sociedad, invadiendo la calle y las casas contiguas.

Seguidamente fueron llegando las comisiones de Villa-Cárlos, San Luis, San Clemente y Llumasan, siendo recibidas con calurosas salvas de aplausos.

A la hora indicada, llegó el coche que conducía al señor Hédiger, á quien acompañaban los señores don Juan Victory, don Juan F. Taltavull y don Gabriel de Olivar.

La presencia de nuestro ilustre diputado fué acogida con una estruendosa ovación, entre la cual se oyeron muchos y entusiastas vivas, calurosamente contestados por la multitud de correligionarios allí congregada.

El Presidente del «Círculo Monárquico» don Francisco Mercadal salió á recibir al visitante, haciéndole los honores de la casa.

Reunidos todos los concurrentes en el amplio salón de actos, penetró en él, nuestro querido amigo y paisano don Emilio Hédiger, cuya respetable presencia fué aplaudida con desbordante entusiasmo.

Después de restablecido el silencio, tomó la palabra el Presidente del Círculo don Francisco Mercadal dirigiendo á los concurrentes las hermosas y sentidas frases que á continuación reproducimos:

«SEÑORES:

En nombre de los socios de este Círculo, me complazco en saludar al ilustre hijo de Menorca, á nuestro Diputado en Cortes D. Emilio Hédiger y Olivar y darle la mas expresiva y cordial bienvenida.

Cumplido este ineludible deber que el cargo de Presidente de esta Sociedad me impone, voy solo á dirigiros breves frases.

Debería, según costumbre, presentaros á nuestro Diputado, pero todos lo conocéis ya, y precisamente, porque le conocéis habeis contribuido con tanto entusiasmo á su elección.

D. Emilio Hédiger despues de doce años de ausencia ha venido á Menorca, para estrechar nuestras manos, conocer de cerca las necesidades del pais y sellar con su palabra aquellas frases de amor y de cariño que expuso su proclama al pedirnos vuestros sufragios.

D. Emilio Hédiger en todos los cargos que ha desempeñado en su brillante carrera militar, no ha desperdiciado ocasión para favorecer á Menorca y trabajar por su bien en general, y si algún particular se ha dirigido á él en súplica

de su apoyo, desde el momento que ha comprendido que su pretensión era justa, no le ha preguntado de dónde venía ni á dónde iba, el título de hijo de Menorca ha sido suficiente, para que el señor Hédiger se esforzara en favorecerle.

Pues si esto ha hecho hasta ahora el Sr. Hédiger, mucho mas podemos esperar de la acertada gestión de tan digno representante, y tengo la seguridad que desde los escaños del Congreso defenderá con energía todos aquellos asuntos que afecten al interés general de la isla, porque al recibir el Sr. Hédiger, del Congreso, el acta de Diputado, esta acta que tantos desvelos y amarguras nos ha costado, recibió el acta para trabajar con ahinco por el bienestar y el progreso de nuestro país, que es su pequeña patria.

No quiero extenderme mas, porque comprendo vuestra impaciencia para oír la autorizada palabra de nuestro Diputado, pero antes de sentarme, voy á permitirme hacer dos recomendaciones: 1.ª perseverancia en nuestra unión, porque es la base fundamental de todas nuestras victorias, pues merced á ella hemos ganado las tres últimas elecciones de Diputados á Cortes y mediante ella seremos invencibles en todas las elecciones venideras, y 2.ª la propaganda de las ideas Monárquicas, pero una propaganda expansiva y de conciliación, á fin de que todos los elementos que profesan ideas de orden y de amor á este pais y no están conformes con las predicaciones revolucionarias de los elementos socialistas y anarquistas comprendan que las ideas progresivas de la política, no son incompatibles con la Monarquía representada hoy en la persona de nuestro joven monarca D. Alfonso XIII, única forma de Gobierno para el bienestar la prosperidad y el engrandecimiento de nuestra querida Patria.

Termino pues dando un viva á nuestro Diputado á Menorca, al Rey y á España.»

Al terminar el Sr. Mercadal su brillante discurso, prorrumpió el público en calurosos vivas y en nutridos y prolongados aplausos.

En medio de la mas respetuosa atención, se levantó á hablar el Sr. Hédiger: pronunciando con firmes y convencidos acentos las siguientes palabras:

«Me dirijo á vosotros, mis queridos amigos, para daros expresivas gracias, muchas gracias por vuestro triunfo, que es exclusivamente vuestro y para darlas también al Sr. Mercadal por las inmerecidas frases que me ha dedicado.

La victoria, como he dicho, os pertenece; vosotros solos habeis luchado y vencido, y con harto sentimiento mío no pude venir á compartir á vuestro lado las amarguras de la lucha. Crael enfermedad, de la que aún hoy me resiento, me impidió ocupar entre vosotros el lugar que ambicionaba, que no era otro que el combatir juntos y luchar unidos por el bien de nuestra patria chica, á la que todos amamos con intenso amor, con efusivo cariño.

Muy bien ha dicho el Sr. Mercadal: dentro de la Monarquía del agosto don Alfonso XIII caben todas las libertades, todo progreso; ese joven y entusiasta Monarca, para bien de la noble patria

española, tiene francamente abierta el alma á todo adelanto a todo cuanto significa verdadero progreso en la vida moderna.

Nosotros, los monárquicos constitucionales, no somos refractarios á la libertad, antes al contrario, á ella dedicamos todas nuestras simpatías, todas nuestras actividades, pero entiéndase bien, que siempre dentro de los conceptos del orden y de la paz, porque sin el orden, base verdadera y única del bien social, no caben ni adelantos, ni progresos, ni libertades, que quedarían subvertidos, si prescindieramos de aquel poderoso factor.

En la Monarquía constitucional, es donde encuentran la libertad y el progreso su mas favorable ambiente. El ejemplo de Noruega está patente como clara evidencia. Al separarse esta nación de Suecia, como todos sabeis, y constituirse en estado independiente por medio de una votación popular quedó elegida la Monarquía constitucional como forma de gobierno y actualmente es en Noruega donde se gozan las mas amplias libertades dentro del orden mas completo.

Y para contribuir eficazmente al firme sostenimiento de nuestra Monarquía os aconsejo, amigos míos, que lucheis con toda tenacidad por conseguir las mayorías en los Ayuntamientos, que son la base del sistema constitucional.

En todo tiempo y en toda ocasión me han preocupado los intereses de Menorca y cuando a mí ha llegado una pretensión que he creído justa la he atendido con todo el calor de mi cariño.

Ahora que me habeis otorgado la representación de esta mi querida Isla, he de obrar con mas empeño, he de procurar con mayor vehemencia su prosperidad y bienestar. Disponed todos de mí, decidme qué necesita Menorca, que la favorece, qué es preciso para el favorable desarrollo de sus industrias, de su comercio, de su agricultura, de todas sus fuentes de riqueza y os aseguro que he de poner todo mi empeño en conseguirlo, trabajando con toda la fé de mi alma, con todo el entusiasmo de mi pecho.

No he de molestaros mas, amigos queridos, y quiero terminar dando con todas las fuerzas de mi alma tres entusiastas vivas al Rey, á España y á Menorca.»

Estos vivas lanzados por el Sr. Hédiger fueron contestados unánimemente, siguiéndose entonces una nutrida y delirante ovación, que se prolongó por algunos minutos, como prueba inequívoca de afecto y simpatía hacia nuestro ilustre diputado, cuyas sinceras palabras fueron escuchadas por la concurrencia con visibles demostraciones de agrado.

Habló después D. Juan Victory, quién en breves y sencillas frases dijo que teníamos contraída una deuda con el señor Hédiger, la cual en parte habíamos pagado, y con verdadera emoción se felicitó y felicitó á todos por el legítimo triunfo alcanzado, manifestando luego con admirable modestia que, no queriendo apurar la impaciencia del público por oír la elocente palabra del Sr. Taltavull, se limitaba á gritar: viva nuestro diputado, viva España, viva el Rey y viva Menorca.

Una tempestad de aplausos acogió las manifestaciones del Sr. Victory.

Siguió á éste en el uso de la palabra D. Juan F. Taltavull, quién, con la facilidad y elocuencia de expresión en él características, expresó en elegantes y bellos períodos los sentimientos que le dominaban en aquel instante, haciéndose al mismo tiempo intérprete de los que embargaban á todos los allí reunidos.

Declaró que se dirigía al Ilustre General de la Armada y digno representante en Cortes de Menorca, y que lo hacia, no solo en nombre de los monárquicos congregados, sino en el de los hombres de orden de esta querida ciudad.

Describió con extraordinaria fidelidad y acierto cuáles eran los sentimientos de júbilo, de dichosa satisfacción que producía en los concurrentes la presencia del señor Hédiger, despertando los entusiasmos de la lucha y haciendo ponderar toda la importancia y la gloria de nuestro triunfo, que, por las circunstancias de que fué revestido, formará época en los fastos políticos de esta isla.

Triunfo, añadió el señor Taltavull, del orden, de los principios fundamentales de toda sociedad, triunfo de religión, de autoridad, de familia, de paz, de bienestar, triunfo de la Monarquía, en fin, puesto que aquellos principios están incrustados en la Corona que ciñe S. M. el Rey, y triunfo también de la prosperidad de Menorca.

Continuó el señor Taltavull su magnífico discurso, transmitiendo su más entusiasta enhorabuena, su felicitación más cordial al ilustre Diputado que se siente orgulloso de representar en Cortes á su amada Menorca, honrosa investidura parlamentaria que le ha conferido la mayoría de los sufragios del pueblo menorquín en compensación de los afanes y desvelos que toda su vida ha experimentado el señor Hédiger por nuestra isla.

Hizo extensiva dicha enhorabuena á las agrupaciones monárquicas, á sus Jefes, á todos los que acatamos y respetamos la justicia de la tierra, porque creemos y profesamos que hay un Dios en el cielo, y manifestó su deseo de que esa enhorabuena sea la enhorabuena de Menorca, y para ella sirva.

Y servirá, prosiguió diciendo, si, aportando todos nuestro esfuerzo, trabajamos con verdadera fé por la obra regeneradora en que estamos empeñados; si procuramos que las semillas que tratamos de sembrar en nuestra tierra se conviertan en árbol copulento y fecundo, cuyos frutos sean la paz, la prosperidad y el bienestar general de Menorca.

Expuso los sentimientos de gratitud que todos debemos al Sr. Hédiger por su abnegación de haber aceptado la representación de Menorca cuando el partido monárquico se encontraba huérfano de candidato; gratitud que le debemos también por sus generosos y desinteresados ofrecimientos, afanzados con la palabra del caballero y la fé del soldado, siempre dispuesto á dar hasta su propia vida por su nación y por su patria chica.

En párrafos brillantísimos explanó el orador la hermosa idea de que, así co-

mo el Gobierno y el Ministro de Marina otorgaron á nuestro ilustre paisano el mando de diferentes buques de nuestra Escuadra—entre los cuales figura el «Pelayo», cuyo nombre nos recuerda al esforzado caudillo que en las breñas de Covadonga comenzó la grandiosa empresa de la Reconquista española— así los buenos menorquines debemos confiar al General Hédiger el gobierno de la hermosa nave que lleva inscrito en la popa el nombre de «Menorca». Una vez que se halle el Comandante en el puente, formada toda la tripulación por los buenos menorquines—entre los que acepta el orador, como grumete, el puesto de mas peligro—navegará el buque con rumbo seguro por el mar proceloso de la anarquía y de las ideas disolventes; las olas embravecidas de la revolución social amenazarán hundir la nave; tendrá ésta que sortear los escollos de la calumnia, de la mentira, del insulto, pero estando todos en sus puestos, conseguiremos que el buque llegue felizmente á puerto, enarbolada en uno de sus mástiles la bandera roja y gualda y en el otro la azul y amarilla, que indiquen que todo se ha sufrido por España y por Menorca.

Al concluir el Sr. Taltavull esta parte de su discurso, la concurrencia, arrebatada de entusiasmo, prorrumió en frenéticos aplausos y calurosos vivas.

Terminó el Sr. Taltavull expresando su gratitud y la de todos los reunidos hacia el Sr. Hédiger, indicando que es necesario exteriorizar esos sentimientos en actos que palpablemente los demuestren, y rogando al ilustre diputado por Menorca que aceptase, en nombre de todos, un fuerte abrazo, á los gritos de Viva el Diputado, Viva el Rey, Viva España y Viva Menorca.

Una nutrida sa va de aplausos sofocó las últimas palabras del señor Taltavull.

Con la animación y el entusiasmo con que había comenzado se dió por terminada la sesión, haciendo el público muy satisfactorios comentarios de la brillantez que había revestido aquel imponente acto político, de la elocuencia de los oradores y de la afabilidad del señor Hédiger que tuvo para todos un franco apretón de manos y una sincera frase amistosa.

## Cartera de Mahón

Ayer tarde á las cinco visitó D. Emilio Hédiger los importantes talleres de la «Anglo Española».

El Director Gerente señor Valls recibió al ilustre General de la Armada, que iba acompañado de los señores del Consejo de Administración don Juan F. Taltavull, don Juan Victory, don Antonio Pons Olivés y don Mateo Seguí Fedelich.

Con la amabilidad que le caracteriza explicó el señor Valls el funcionamiento y le enseñó todas las vastas dependencias, fijándose especialmente el señor Hédiger, como perito en el asunto, en el taller de construcciones navales donde actualmente se construyen algunas embarcaciones.

Muy complacido y satisfecho ha quedado el señor Diputado de las atenciones recibidas, reconociendo la gran importancia de aquellos talleres, que representan un verdadero progreso para la industria mahonesa, y que están administrados y dirigidos con reconocida competencia, y montados con todos los adelantos modernos.

Prometió el señor Hédiger todo su

más decidido concurso en favor de aquella industria, que tanto beneficia á esta ciudad, proporcionando honrada ocupación á muchos obreros, y facilitando recursos de vida á infinidad de familias.

Es digna de toda alabanza la conducta del Sr. Hédiger, que visita y se informa de todo cuanto á esta Isla se refiere, imponiéndose de sus necesidades, para despues en el seno del Parlamento reclamar la proteccion y amparo del Gobierno.

Altamente provechosa ha de resultar para nuestros intereses la visita con que nos ha honrado nuestro querido amigo el Diputado por este distrito.

Tan satisfecho quedó el Sr. Hédiger de su visita al «Anglo Española», que quiso dar en el acto pruebas de su interés, poniendo un telegrama al Excelentísimo Sr. Ministro de Marina, significándole la excelente impresión recibida en su visita, y para que no se le juzgara apasionado por su doble condición de hijo del pais y diputado por el distrito, le rogaba se dignase nombrar un Ingeniero Naval para que venga á Mahón á convencerse de la gran importancia que resisten estos talleres para la Construcción naval.

Sillas de todas clases

En casa SINTES.

Una comisión del «Ateneo Obrero» fué el domingo á saludar á nuestro Diputado D. Emilio Hédiger y Oívar, y esta noche de 9 y media á 10 devuelve el citado Sr. la visita á ese simpático centro de cultura.

Como verán nuestros lectores por el anuncio que en otro lugar de este número publicamos, «El Ateneo Obrero», sociedad de cultura que no descansa para proporcionar ocasiones de solaz y distracción á sus asociados; acaba de fletar el magnífico vapor «Villa de Sóller» al objeto de efectuar un extraordinario viaje de recreo á Valencia, mediante el cual y por un precio extraordinariamente económico podrán visitar los menorquines la notable Exposición Nacional de la ciudad del Turia. Dicho viaje ha despertado extraordinario interés en esta ciudad, y como no solo podrán tomar parte en él los socios, sino el público en general, no dudamos que el éxito será grande y podrá «El Ateneo Obrero» añadir un nuevo triunfo á los muchos que tiene conquistados.

Muchísimas son las significadas personas que han visitado estos días al ilustre diputado por Menorca don Emilio Hédiger y Oívar.

Ayer por la tarde pasó á cumplimentar á nuestro querido amigo una nutrida comisión de los elementos monárquicos de Ciudadela.

En la mañana de hoy ha girado el señor Hédiger, en compañía del señor Comandante de Marina don José Riera, una visita de inspección al Arsenal y dique flotante de este puerto.

## SECCIÓN METEOROLÓGICA

Barcelona 8.—12'30.—Barómetro 763'8; viento E. flojo; mar llana; cielo claro; horizontes calinosos.

Madrid 8.—12'40.—Sobre la mitad NE. de España se extiende un área de perturbación atmosférica no muy intensa, pero que puede producir lluvias en el Cantábrico y Cataluña principalmente.

## CULTOS

Santo de hoy —Stos. Román y Marciano mártires

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Pilar en el Carmen.

Oracion de las Cuarenta-Horas en la parroquia del Carmen, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 7 á 8 y media.

## ESTADÍSTICA

### BANCO DE MAHÓN

BOLSA DE BARCELONA  
8 Julio de 1910.

4 % Interior . . . . .	84'57
5 % Amortizable . . . . .	101'70
Acciones Ferro-carril Alicante. . . . .	91'15
Id. id. Norte . . . . .	84'60
Cambio París cheque. . . . .	107'75 á 107'95
Id. Londres. . . . .	27'17 á 27'22

### COTIZACIONES

#### VALORES PUBLICOS

Madrid, 8.

4 por 100 interior . . . . .	84'50
Idem 5 por 100. . . . .	000'00
Acciones Banco España. . . . .	414'00
Comp. Arrend Tabacos. . . . .	000'00
París á la vista. . . . .	107'00 á 000'00
Londres á la vista. . . . .	27'15 á 00'00

### MOVIMIENTO DEL PUERTO

#### COMANDANCIA DE MARINA

Despachado el 9.—Para Barcelona, vapor-comercio «Monte-Toro».

#### SEMÁFORO OFICIAL

Vigía de Bajolí 9.

Barómetro 750'9; viento NE. bonancible; mar rizada; cielo turbuloso.

## Nuestros telegramas

(Conferencias telegráficas)

Palma, 9.—13'30.

### CONSEJO DE MINISTROS

Telegrafian de Madrid que en el Consejo de Ministros celebrado ayer se dedicó atención preferente á la huelga minera de Bilbao.

Se nombró una ponencia que estudiara el problema bajo todos sus aspectos y las consecuencias que el mismo podía tener, buscando un medio de prevenirlas ó en caso de que no se encuentre solución al mismo, la forma en que debe remediarse.

### PROYECTOS DEL SR. CALBETÓN

El Ministro de Fomento Sr. Calbetón leyó en el Consejo de Ministros varios proyectos de ley referentes al seguro popular, á la vida de los obreros, al paro involuntario y á la mutualidad materna siendo dichos proyectos aprobados por el mismo.

### VIAGE DEL SR. OJEDA

Telegrafian de San Sebastián que hoy debe llegar á aquella población el Embajador de España cerca de la Santa Sede Sr. Ojeda.

### MARCHA DEL SR. CANALEJAS

El Presidente del Consejo Sr. Canalejas ha salido hoy acompañado de su señora esposa para su finca «El Otero» donde piensa permanecer algunos días.

### RESOLUCIÓN DE LAS JUNTAS CATÓLICAS

Telegrafian de Bilbao que las Juntas Católicas de Navarra, Vizcaya, Alava, y Guipuzcoa se reunieron ayer acordando continuar todas ellas en funciones procurando realizar todos cuantos actos les sea posible de propaganda y publicar un mensaje al pais haciendo un llamamiento á los sentimientos religiosos, de España para que se opongan por todos los medios á la política antireligiosa que sigue el gobierno del Sr. Canalejas.

También resolvieron suspender la manifestación que se pensaba celebrar en Vitoria, dadas las grandes dificultades que opusieron las autoridades á la misma.

### PROCESAMIENTO DE LAS JUNTAS

Telegrafian de San Sebastian que el Sr. Fiscal de la Audiencia ha anunciado á las juntas organizadoras de la manifestación que se proyectaba en aquella ciudad, que no regresen por ahora á sus respectivas residencias puesto que están procesados todos los individuos que componen las mismas.

### LIBERTAD DE LOS NACIONALISTAS

Comunican de Bilbao que llegaron ayer á aquella población los nacionalistas socios del «Centro Vasco» de San Sebastian que fueron detenidos con motivo del alboroto que allí se produjo y que han sido libertados ultimamente por no resultar cargos precisos contra ellos.

### PERIÓDICO DENUNCIADO

Ha sido denunciado ante los tribunales de Justicia el periódico de Bilbao «La Gaceta del Norte» por un artículo que publicó en su editorial de ayer, dirigiendo graves ataques al Gobierno y especialmente al Sr. Canalejas por la política francamente anticlerical que sigue.

### CONFERENCIA

Comunican de Madrid que han celebrado una larga conferencia el Presidente del Consejo con el Ministro de la Gobernación Sr. Merino, dándole el Sr. Canalejas plena confianza para su gestión en el asunto minero de Bilbao, recomendándole eficazmente procure solucionar el conflicto.

### LO QUE DICE WEYLER

Telegrafian de Barcelona que hablando el general Weyler sobre la situación actual, ha manifestado que él y sus amigos han apoyado hasta ahora la política seguida por el Sr. Canalejas, pero que si continúan las negociaciones con el Vaticano en el sentido en que se han llevado hasta el presente, se verán obligados á abandonar esta cordial actitud.

### DIARIOS DENUNCIADOS

Dicen de Barcelona que ha sido objeto de una denuncia el diario carlista «Correo Catalán» por un artículo firmado por el diputado D. Dalmacio Iglesias y publicado en su número ayer en el cual se dirigian duros ataques al señor Canalejas.

También ha sido denunciado el periódico radical «El Progreso» por un artículo en el que se hablaba y se comentaba el atentado de que fué objeto el Sr. Maura

### EN ACCIÓN DE GRACIAS

El próximo domingo se cantará en la Catedral de Palma un solemnisimo «Te Deum» en acción de gracias por hallarse completamente restablecido de sus heridas el ilustre jefe de los conservadores D. Antonio Maura, el cual asistirá al religioso acto.

PALMER.

## EXTRAORDINARIO VIAJE Á VALENCIA

organizado por «El Ateneo Obrero» á bordo del magnífico y veloz vapor «Villa de Sóller», el cual saldrá de nuestro puerto el miércoles 17 del corriente á las 9 de la noche y de Valencia el 21 á las 2 de la madrugada, rijiendo los siguientes precios de pasaje para ida y vuelta:

En primera cámara 25'00 pesetas.

En segunda id. 18'00 id.

Sobre cubierta 10'00 id.

Despacho de pasajes, «Ateneo Obrero», calle San Roque.

### SOCIEDAD GENERAL DE ALUMBRADO

De conformidad con los acuerdos de la junta general extraordinaria celebrada el día 28 del actual, se pone en conocimiento de los señores accionistas que del 2 al 31 de Agosto próximo quedará abierta la suscripción a las nuevas acciones en las oficinas de la Sociedad (Infanta 22).

En el acto de suscribirse deben presentar los Títulos de las antiguas acciones y satisfacer el importe total de las nuevas.

A los tenedores de menos de cinco acciones, se les entregarán residuos correspondientes a cada acción y en proporción al quinto de su valor.

Los recibos provisionales se cancelarán con los Títulos definitivos tan pronto estén disponibles.

Mahón 30 Julio de 1910.—El Gerente, Juan F. Tltavull.

## Fotografías A. VELA

por el nuevo procedimiento

„Radium“

Calle Isabel II, 30.-De 10 a 1 y de 4 a 8 tarde.

Todos los días

Se retrata a domicilio ó a horas especiales mediante aviso.

Retratos desde 5'50 ptas., la media docena.

### COMPANIA DE AUTOMOVILES DE CIUDADELA

A fin de dar cuantas facilidades estén a su alcance al público en general y al de Mahón en particular, esta Empresa á acordado establecer además de las expediciones diarias del correo, un viaje de ida y vuelta de Mahón á Ciudadela que tendrá lugar todos los lunes

saliendo de Mahón á las 7 de la mañana y de Ciudadela á las 5 de la tarde.

Ciudadela 1 de Julio 1910.—La Empresa.

### SUBASTA

El domingo día 14 del actual, se venderán en pública subasta, en el punto denominado «Plá de se Créu» del pueblo de San Luis y empezando desde las cuatro de la tarde, las fincas siguientes situadas en el referido pueblo:

1. Casa n.º 70, Plaza de la Cruz, con huerto que tiene su salida en la calle de Alemany.

2. Casa Escuela n.º 50 de la calle de Alemany.

Informarán los interesados Juan Coll Pons y Rafael Sintés Coll. 3—6

## DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

**Elixir Estomacal**

de

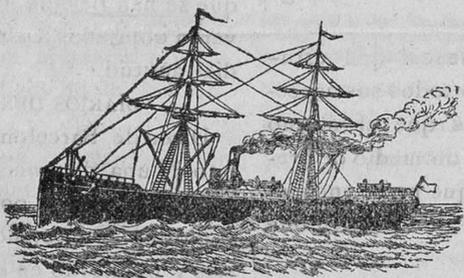
**Saiz de Carlos**

(Stomallx)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es anti-séptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

**VIGORIZA** lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de **DISPEPSIA**.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado á quien lo pida.



# ¡¡¡MENORQUINES!!! Gran ocasión

Expediciones directas, rápidas y económicas á Argel á bordo del magnífico, acreditado y veloz vapor

— **“Isla de Menorca,”** —

al mando de su experto Capitán

**DON TITO GINART**

Salidas de Mahón para Argel

Los días 17 y 24 del actual á las 4 de la tarde.

Salidas de Argel para Mahón

Los días 19 y 26 del expresado mes á las 5 de la tarde.

### Precios de los pasajes

En	1.ª Cámara	ida y vuelta	Pts.
»	1.ª	ida ó vuelta	» 25'00
»	2.ª	ida y vuelta	» 30'00
»	2.ª	ida ó vuelta	» 17'50
»	3.ª	(preferencia) ida y vuelta	» 25'00
»	3.ª	(id) ida ó vuelta	» 15'00
»	3.ª	(ordinaria) ida y vuelta	» 20'00
»	3.ª	(id) ida ó vuelta	» 12'00

NOTAS 1.ª Durante la permanencia del buque en Argel, los pasajeros, podrán comer y pernoctar á su bordo.

2.ª El precio de los pasajes que se despachen en Argel se satisfarán en francos.

3.ª Los derechos del Estado á cargo de los pasajeros.

— PARA INFORMES Y ENCARGOS —

Conserjería del Casino «La Unión», Panadería de D. Rafael Olives

y D. José Llopis calle del Norte 11

Despacho general: D. Miguel Estela Thomas, Nueva 38.

# LA MODERNISTA

DE L. SAGUÉS

Lámparas de filamento metálico

**MARCA “Z”**

y de otras acreditadas marcas, como también cristalería y accesorios para toda clase de alumbrado.

De procedencia directa de fábrica las lámparas de filamento metálico á precios económicos.

Hay lámparas para todos los voltajes y de todas bujías á precios reducidos.

De venta calle Nueva, 2, esquina á la de Hannover, 1.

## Academia Preparatoria para la carrera Militar

Á CARGO DE LOS CAPITANES DE INFANTERIA

Don Manuel Sousa y Don Antonio Romero

en cooperación con los «Hermanos de las Escuelas Cristianas», los cuales se encargarán de las clases de FRANCÉS y DIBUJO.

Queda abierta la matrícula para las clases que empezarán el día primero de Septiembre.

Para informes y reglamentos dirigirse á la Plaza de la Esplanada, núm. 12, A.

1—30

**SE VENDE**  
**UN MOSTRADOR** con piedra mármol de 11 y medio palmos de ancho por 4 ancho apropiado para una tienda de comestibles;

**DOS MESAS REDONDAS**

nuevas, de mármol, con pié de hierro;

Veladores  Una Heladora

Cabida seis litros, de las más modernas, casi nueva.

Gran rebaja de precio.

Doctor Orfila, núm. 1.—MAHÓN

¡ANUNCIO!

La Casa de **MANUEL LÓPEZ ORCEGA** de Madrid

Apartado 171 de Correos

Ofrece al público de esta localidad un servicio esmerado y rápido en toda clase de impresos y sellos caucho, (la más importante Fábrica de España).

También ofrece su nueva fábrica de rótulos en hierro esmaltado y envía á todo el que remita 1,50 pesetas una placa de muestra de 2 centímetros por 5, con una palabra ó nombre tal como CAJA, PRECIO FIJO, RETRETE, SECRETARIA, ESCRITORIO, etc.

Por 3 pesetas se envía certificado y sello con nombre y pueblo, grabadas las iniciales para la cre, pluma y lápiz el mejor aparato para el bolsillo, y visitando Madrid ofrece sus despachos y talleres:

Encomienda, 20, dup. Mayor, 70, Victoria, 12 y Teruel, 10. 3—10

## ¡Gran rebaja de precios!

LÁMPARAS DE FILAMENTO METÁLICO:

16 y 25 bujías . . . . . Ptas. 1'75

Clase extra, marca «SIRIUS» . . . . . » 3'00

LÁMPARAS DE FILAMENTO DE CARBÓN:

5, 10, 16 y 25 bujías . . . . . Ptas. 0'40

Comercio de Juan Rita: Nueva, 14

## PARA VENDER

Lo está la estancia denominada «Son Pons» del término municipal de esta Ciudad, que linda con los predios «Son Pons» y «Biniel vell».

Informará el Notario D. Francisco Mercadal.

## VEDADO

Queda terminantemente prohibido cazar, sin permiso escrito del dueño, en la finca «Terre Rotge» del término de Ferrerías.